

Sesión del 5 de Junio de 1889.—Acta núm. 35, aprobada el 12 de Junio de 1889.

Presidencia de los Sres. Semeleder y Bandera.

Correspondencia. — Tratamiento de las úlceras de las piernas. — Comisión que debe proponer las cuestiones para el concurso del año académico próximo.

A las siete y quince minutos de la noche se abrió la sesión con la lectura del acta de la anterior que después de puesta al debate quedó aprobada con una modificación del Dr. Bandera.

La Secretaría dió cuenta de las publicaciones nacionales y extranjeras recibidas en la semana, las cuales se mandaron pasar á la biblioteca á disposición de los socios.

NACIONALES. — La "Voz de Hipócrates", México, tomo 5º, núm. 260.

EXTRANJEROS. — Revista Médica de Chile, año 17, núm. 8.

The Therapeutic Gasette, Filadelfia, volumen 13, núm. 5.

The Medical and Surgical Reporter, Filadelfia, volumen 60, núms. 18 y 19.

Menaphis Medical Monthly, New York, volumen 9º, núm. 5.

"El Foro", Costa Rica, tomo 4º, núms. 110 duplicado y 116.

El Monitor Médico, Lima, año 4º, núms. 86, 87 y 88 duplicado.

La Medicina Práctica, Madrid, año 2º, núm. 44.

Archivos de Medicina y Cirugia de los Niños.

Revue Sanitaire, Burdeos, año 7º, núm. 128.

Le Progrès Médical, París, año 17, núm. 17.

Journal d'Hygiène, núms. 658 duplicado y 659.

Médecine Dosimétrique, París, año 17, cuaderno 4º, duplicado.

La Médecine Contemporaine, París, año 30, núms. 6 y 9.

Centralblatt für Bakteriologie, Jena, Tomo 5º, núm. 19.

Medicinische Wochenschrift, San Petersburgo, año 14º, núms. 15 y 16.

El Sr. NÚÑEZ, de turno por la Sección de Patología externa, dió lectura á un trabajo en que se ocupa del tratamiento de las úlceras de la pierna, el cual quedó comprendido en la fracción 2ª del art. 18 del Reglamento.

El Sr. RUIZ dice: que en su concepto el trabajo quedaría completo si se citaran con detalle los dos hechos clínicos en que se obtuvo éxito feliz, después de un tratamiento prolongado dirigido por otros médicos, sería conveniente señalar las condiciones en que se encontraban esas úlceras, para poder en seguida, hacer la aplicación de los principios que el Sr. Núñez preconiza como la base del tratamiento.

El Sr. NÚÑEZ expone: que no tiene inconveniente en obsequiar las indicaciones que se le han hecho, y así lo hará al revisar su trabajo: las dos personas á que alude sanaron tan luego como la indicación causal hubo sido llenada en su oportunidad; una de ellas, murió; pero la que vive puede rendir los informes necesarios si son solicitados.

En seguida el Sr. Presidente, conforme á lo prescrito en el art. 17 del

Reglamento, nombró al que suscribe y á los Sres. Ramos y Ruiz, para que propongan las cuestiones que han de ser sacadas á concurso para el premio en el próximo año académico.

Se anunciaron los turnos de lectura.

A las ocho y quince minutos de la noche se levantó la sesión. Asistieron los Sres. Bandera, Cordero, Egea, Lasso, Núñez, Ortega Reyes, Ramos, Ruiz, Soriano, Semeleder y el primer Secretario que suscribe. — Se excusó el Dr. Chacón.

N. R. DE ARELLANO.

Sesión del 12 de Junio de 1889. — Acta núm. 36, aprobada el 19 de Junio de 1889.

Presidencia del Dr. Semeleder.

Correspondencia. — Mal de San Lázaro en la República Mexicana. — Un caso de pulmonía doble durante el puerperio. — Rectificación sobre la prioridad de introducción en México de la inoculación preventiva de la rabia. — Operación de la catarata por el procedimiento del Dr. Galezowsky. — Epitelioma del pene. — Operación de una hernia.

A las siete y treinta minutos de la noche se abrió la sesión, leyéndose el acta de la anterior que fué aprobada sin discusión. En seguida se dió cuenta:

De las publicaciones nacionales y extranjeras recibidas en la semana, las cuales se mandaron pasar á la Biblioteca á disposición de los socios, así como un número del periódico de Philadelphia titulado "The Sattelite" correspondiente al mes de Febrero del presente año.

NACIONALES. — Revista Médica de México, Tomo 2º, núm. 5.

EXTRANJEROS. — Gaceta Médica Catalana, Tomo 12, núm. 9.

La Medicina Práctica, Madrid, año 2º, núms. 48, 49 y 50.

Gaceta Médico Veterinaria, Madrid, año 12, núm. 528.

Repertorio Salvadoreño, Tomo 2º, núm. 4.

El Monitor Médico, Lima, año 4º, núms. 89 á 92.

Crónica Médico-Quirúrgica, Habana, año 15, núm. 5.

O Correio Médico de Lisboa, año 13, núm. 10.

Los Avisos Sanitarios, Madrid, año 13º, núm. 14.

Revue Sanitaire de Bordeaux, año 7º, núm. 130.

Journal de Higiene, año 15º, núms. 660 y 661, París.

Le Progrès Médical, París, año 17, núm. 20.

La Médecine Contemporaine, París, año 30, núm. 10

Periódico Central de Bacteriología, volumen 5º, núm. 21.

St. Petersburg Medicinische Wochenschrift, volumen 6º, núm. 18.

De una comunicación de la Dirección general de Estadística, remitiendo por acuerdo del señor Ministro de Fomento el núm. 4 del año IV del periódico oficial de la estadística general de la República Mexicana. — Acúseso recibo.